



Panameños recuerdan traspaso de administración del canal

Description

(Ciudad de Panamá) Lo panameños recuerdan hoy el traspaso por Estados Unidos de la administración del canal, hecho estimado, más que un acto administrativo, como un símbolo de soberanía.

En estos 26 años, la nación centroamericana no solo logró ocuparse con eficiencia del control de la ruta, sino además fomentar con proyectos nuevos su desarrollo- en 2016 amplió la vía interoceánica- enfrentar crisis hídricas y además elevar la operatividad para el comercio mundial marítimo, del cual representa alrededor del seis por ciento.

El 31 de diciembre de 1999, rememoran historiadores, mientras el país despertaba, Panamá se convertía oficialmente en dueño de una de las infraestructuras más estratégicas del mundo.

Este momento fue el resultado de un proceso iniciado antes, con la firma de los Tratados Torrijos–Carter en 1977, que sentaron las bases para una transferencia gradual.

Durante ese tiempo, el país se preparó para asumir la administración de una vía compleja, clave para el comercio mundial y observada atentamente por la comunidad internacional.

Desde su inauguración en 1914, el canal de Panamá operó bajo administración estadounidense. Aunque la obra atravesaba el corazón del istmo, su control quedó fuera del alcance del Estado panameño.

Con la creación de la Zona del Canal, se estableció un enclave con leyes propias, autoridades propias y una dinámica que la separaba del resto del país.

Durante décadas para muchos el canal era visible, imponente, pero distante. Era una infraestructura que simbolizaba progreso y modernidad, pero también una soberanía fragmentada. Esa contradicción acompañó a generaciones enteras, asegura el diario La Estrella de Panamá.

La tensión acumulada explotó el 9 de enero de 1964. Ese día, cientos de estudiantes panameños llegaron hasta lo que era entonces la Escuela de Balboa de la Zona del Canal, para reclamar la izada de la bandera nacional.

Durante los años de transición, Panamá emprendió un proceso silencioso pero profundo de preparación. No se trataba solo de recibir una infraestructura, sino de garantizar su funcionamiento continuo, su seguridad y su eficiencia. El canal no podía detenerse.

La creación de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) fue clave en este proceso. La formación técnica de personal

panameño buscó asegurar que, cuando llegara el momento del traspaso, la operación se mantuviera sin interrupciones.

Cuando finalmente llegó el 31 de diciembre de 1999, en el edificio de la Administración del Canal, en Balboa, se realizó la ceremonia oficial.

Este día y la recuperación de la magna obra no significó únicamente la transferencia de una infraestructura estratégica, sino la asunción plena de una responsabilidad histórica: administrar, proteger y proyectar una vía interoceánica que conecta al país con el mundo y que incide directamente en su desarrollo económico, social y político.

Actualmente, la ACP avanza en la conformación de una coalición social participativa y multisectorial como parte de su estrategia para desarrollar los nuevos proyectos contemplados en su agenda a mediano y largo plazo.

Según explicó Jorge Uriola, especialista en Protección Ambiental de la ACP, la coalición surge de la necesidad de fortalecer el acercamiento social en el marco del Plan Estratégico 2025-2035, que incluye proyectos como la construcción de nuevos puertos, la ampliación del corredor logístico y otras iniciativas orientadas a diversificar los ingresos del canal.

El objetivo central, precisó, es conocer percepciones, dudas y expectativas de la ciudadanía antes de que los proyectos entren en fases formales de ejecución.

Entre las obras futuras en agenda figuran el puerto de Corozal en el Pacífico y el de Telfers en el Atlántico, la extensión del corredor logístico intermodal y una propuesta para el desarrollo de un gasoducto, que se integra al análisis estratégico por su relación con la plataforma logística del país.

El Maipo/PL

Date Created

Diciembre 2025